



AVANCE DE PROGRAMA



CSN* NUEVA CARTUJA

Salto de Obstáculos

Valdetorres de Jarama 13 al 14 de Febrero de 2010



Banco Gallego



Aprobado por la FHM: 14 de Enero de 2010



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* NUEVA CARTUJA
Categoría: Nacional una estrella
Localidad: Ctra. M-117 Fuente el Saz-Casar de Salamanca Km. 4,5.
28150 Valdetorres de Jarama. Madrid
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 13 al 14 de Febrero de 2010

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: MARKETING FACTORY
Dirección: Avda. Puente Cultural n8 B 3º-2.
28702 San Sebastián de los Reyes Madrid
Teléfono: 912686631 Fax: 912686628
Persona de contacto: Ángel Samaniego Tfno: 609140462
Email: asamaniego@mkfgroup.com
www.mkfgroup.com
www.clubnuevacartuja.com
Nº REGA: ES 2801640000014

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Ángel Samaniego

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	Alberto Laborda Larrea	LDN: 17427
Vocal:		LDN:
Jefe de Pista:	Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Delegado de la FHM:	Joaquín Mortera de Garay	LDN: 16370



INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda Salas de los Infantes nº 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
Nº Cuenta: 2100-0600-81-0202215422
E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com
Fecha apertura: 26 de enero Cierre: 9 de febrero
Importe de Inscripción: Promociones: 45 €
1,10 m: 50 €
1,20 m: 70 €
1,30 m: 80€
Nº máximo de caballos: 200

Boxes:

Realizar ante: Preguntar disponibilidad al Comité Organizador:

OTROS SERVICIOS

Médico: Club Nueva Cartuja
Veterinario: Club Nueva Cartuja
Herrador: Club Nueva Cartuja
Ambulancia: Club Nueva Cartuja

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 13 de febrero

Prueba nº 1

Gupo/altura: Promoción 0,60 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4



Observaciones:

Prueba nº 2

Gupo/altura:	Promoción 0,80 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4

Observaciones:

Prueba nº 3

Gupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4

Observaciones:

Prueba nº 4 TROFEO BANCO GALLEGO

Gupo/altura:	1,20 m
Baremo:	Dificultades progresivas.
Trofeos:	Tres
Premios:	465 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7

Observaciones:

Prueba nº 5

Gupo/altura:	1,30 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	1100 €
Limitación:	Tres caballos por jinete



Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Domingo 14 de febrero

Prueba nº 6

Gupo/altura: Promoción 0,60 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 7

Gupo/altura: Promoción 0,80 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 8

Gupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:



Prueba nº 9

Gupo/altura: 1,20 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: 620 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 10

Gupo/altura: 1,35 m GP
Baremo: A.c.c. y desempate al cronómetro
Trofeos: Tres
Premios: 1430 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7
Observaciones:

	Prueba nº 1,2 y 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5	Prueba nº 6, 7 y 8	Prueba nº 9	Prueba nº 10
1º	TROFEO	85	240	TROFEO	100	400
2º	TROFEO	65	180	TROFEO	90	240
3º	TROFEO	60	150	TROFEO	80	180
4º		50	120		70	150
5º		45	100		60	120
6º		40	90		55	100
7º		35	85		50	80
8º		30	65		45	70
9º		30	40		40	50
10º		25	40		30	40
TOTAL		465 €	1.100 €		620 €	1.430 €



PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	100 X 50 m.
Naturaleza del suelo:	Geotextil
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	Contigua

Pista de ensayo 1

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	100 x 50 m
Naturaleza del suelo:	Geotextil
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

Pista de ensayo 2

Categoría:	Cubierto
Dimensiones:	50 x 25 m
Naturaleza del suelo:	Geotextil
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.



Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.